MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE DOTACIÓN DEL SISTEMA DEL AGUA A LA C/RAMÓN Y CAJAL DE LLOSETA

1. ANTECEDENTES Y OBJETO.

El núcleo de Lloseta está parcialmente dotado de redes de abastecimiento de agua de consumo humano, de alcantarillado sanitario y también de alcantarillado de pluviales.

Sin embargo, estas redes no abarcan la totalidad del núcleo, de modo que existen solares que no cuentan con abastecimiento de agua y/o saneamiento de aguas residuales, con lo que las viviendas que carecen de estos servicios deben ser abastecidas con camiones cisterna y/o deben disponer de la correspondiente fosa séptica, con el previsible peligro de contaminación del subsuelo con aguas residuales urbanas.

También existen calles que, en parte o en su totalidad, no disponen de sistema de recogida de pluviales, lo que hace que en caso de fuerte lluvia, aquéllas se vuelven intransitables.

Este es el caso de la C/RAMÓN Y CAJAL, que carece de los tres servicios que integran lo que llamamos sistema del agua.

El Proyecto de referencia tiene pues por objeto la dotación del sistema del agua a la C/RAMÓN Y CAJAL.

Con buen criterio, el Ayuntamiento de Lloseta ha decidido dotar a la vez de los tres servicios a la calle objeto del Proyecto, puesto que, si se dotara sólo de uno o dos de ellos, las obras totales ejecutadas en dos fases serían mucho más caras y se producirían el doble de molestias al vecindario.

Al mismo tiempo se ha aprovechado para embaldosar pequeños tramos existentes de acera sin finalizar, con lo que la C/RAMÓN Y CAJAL quedará totalmente pavimentada.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Las obras pueden ser distribuidas en los capítulos siguientes:

1. Arreglo y pavimentación de aceras.
2. Red de abastecimiento.
3. Red de alcantarillado sanitario.
4. Red de alcantarillado de pluviales.

2.1. Arreglo y pavimentación de aceras.

El asfalto de la C/RAMÓN Y CAJAL no está contemplado en el presente Proyecto, pues se prevé su ejecución en otro aparte.

Por ello, en la zona de zanja se terminarán las obras con una capa de 10 cm. de hormigón en masa H-150 a enrasar con el asfalto existente y a conservar, con el fin de que con posterioridad pueda procederse al asfaltado de la calzada entera, por encima de la rasante actual.

Al contrario, se contempla en el presente Proyecto la pavimentación de 3 zonas de acera que carecen de ella, a base de baldosa Panot.

2.2. Red de abastecimiento.

El nuevo colector de PEAD PE-100 banda azul Ø90 mm. 16 atm. se conecta con la red existente, de forma que quedará insertado en una malla.

La profundidad de la parte de zanja correspondiente al abastecimiento será de 1.00 m. y estará más elevada que las tuberías de saneamiento y de aguas pluviales que comparten dicha zanja con la de abastecimiento.

La tubería de abastecimiento estará separada como mínimo 70 cm. de la de saneamiento, en cumplimiento de la normativa vigente al respecto. Aquélla descansará sobre un lecho de gravilla nº1 de 11 cm. de grosor y llevará un recubrimiento de protección de 10 cm. del mismo material por encima de su generatriz superior.

El resto de la zanja será rellenado por tongadas con material seleccionado en una altura de 55 cm. y por 15 cm. de hormigón en masa hasta alcanzar la rasante de la calzada en su estado actual, por las razones expuestas en el punto 3.1.

Se dispondrán todos los accesorios y obra civil complementarios para el buen funcionamiento del sistema como válvulas o anclajes.

El colector proyectado tiene una longitud total de 152 ml. y se han previsto 16 acometidas domiciliarias.

2.3. Red de alcantarillado sanitario.

El colector proyectado tendrá una longitud total de 158 ml. El tipo de tubería a instalar será de PE rígido corrugado de doble pared de 315 mms. de diámetro, color negro, totalmente estanco. La profundidad de la zanja estará comprendida entre 1.30 y 1.50 ml.

La tubería va apoyada sobre una capa de gravilla nº1 de 10 cm. de espesor y recubierta también por gravilla hasta 20 cms. por encima de su generatriz.

Encima de la gravilla nº1 se dispondrá de 55 cm. de material de relleno seleccionado según pliegos y compactado por tongadas máximas de 20 cms. hasta alcanzar una densidad del 95% del Proctor modificado; encima de esta capa, habrá una capa de hormigón en masa H-150 hasta la rasante de la calzada actual.

El número total de pozos es de 3 uds., todas ellas normales. La pendiente mínima del colector es del 0.90% y la máxima del 2.21%.

El número de acometidas es de 18 uds.

Existe un único punto de vertido en colector existente en la Avda. del Cocó.

2.4. Red de alcantarillado de pluviales.

La red de pluviales estará formada por tuberias de PE corrugadas de diámetros 300 mms. y 500 mms., respectivamente.

La red tendrá unas longitudes de 88 ml. de diámetro 300 mms. y de 70 ml. de 500 mm. El tipo de tubería a instalar será de PE rígido corrugado de doble pared color negro, totalmente estanco. Las profundidades de las zanjas varían entre 1,30 ml. y 1,50 ml.

La tubería va apoyada sobre una capa de gravilla nº1 de 10 cms. de espesor y recubierta también por gravilla hasta 20 cms por encima de su generatriz.

Encima de la gravilla nº1 se dispondrá de 55 cm. de material de relleno seleccionado y compactado por tongadas máximas de 20 cms. hasta alcanzar una densidad del 95% del Proctor modificado; encima de ésta capa habrá una capa de hormigón en masa H-150 hasta la rasante de la calzada actual.

El número total de pozos es de 2 uds. todos ellos normales. Se disponen de un total de 10 uds. de imbornales con arqueta de recogida en los puntos más favorables que conectarán a los pozos directamente.

Existirá un único punto de vertido que es una alcantarilla existente en la Avda. del Cocó.

3. TIPO DE OBRA SEGÚN LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El artículo 106 de la "Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público" establece los tipos de obras a efectos de elaboración de los proyectos.

En nuestro caso, estamos ante una OBRA DE REFORMA, puesto que en este tipo se incluyen las obras de ampliación.

Como en LLOSETA existe, en parte, un sistema del agua y por el presente proyecto se amplían las redes existentes, no podemos hablar de una obra de primer establecimiento, sino de reforma.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y NÚMERO DE PERSONAS PREVISTAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Para la ejecución de las obras de dotación del sistema del agua a la C/RAMÓN Y CAJAL se ha previsto un plazo de ejecución de 3 MESES.

El número de personas que se ha previsto para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia es de unos **12 OPERARIOS**.